



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés educativo y cultural el libro "De Villa Galense a Luis Beltrán - La incorporación de un pueblo al Estado Nacional", de la profesora Mónica Silva, editado por la Comisión de Festejos Centenario de la llegada de los galeses a la Isla de Choele Choel.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 151/2002